





GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d´Educació, Cultura i Esport IES La Canal de Navarrés, Navarrés José Vte. Pérez Calatayud, 41 CP 46823

Tel. 96 2249090 Correo: 46022178@edu.qva.es

IMPRESO DE MATRÍCULA **CFGM ATENCIÓN A PERSONAS** EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CURSO 2023/24

	LE CHNEL
UE	NAVARRES

0	Financiado por la Unión Europea	THE TOTAL OR STREET	į,

	TINDIEC STIDLOSON TOPINO ON PROTECTION	æ	Plan de Recupera Transformación
mary.	- TITE AND NOW THE YEAR THAT		y Resiliencia

Se.	
鋷	GENERALITAT
Ж.	VALENCIANA
1111	transcript war.

Datos Personales (Los apellidos, nombre y datos de nacimiento deben coincidir con los que figuran en el DNI/NIE) APELLIDO 2º: NOMBRE: APELLIDO 1º: Nº SIP: D.N.I./N.I.E.: SEXO: Hombre ☐ Mujer (1) FAMILIA NUMEROSA: ☐ SI Datos de Nacimiento FECHA: / / MUNICIPIO: NACIONALIDAD: TEL. MÓVIL ALUMNO (si es mayor de edad): E-MAIL ALUMNO/A: (2) TIPO VÍA: DIRECCIÓN: Esc. Piso: Pta.: PAÍS: LOCALIDAD: C.P.: TEL.: Datos Familiares (sólo menores de 18 años) APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: D.N.I./N.I.E.: E-MAIL PADRE: TEL. MÓVIL PADRE: APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: D.N.I./N.I.E.: TEL. MÓVIL MADRE: E-MAIL MADRE: ☐ (3) No convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga. (Adjuntar sentencia y/o acuerdo judicial) Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores: ☐ NO (Firmar ambos progenitores) ☐ SI (Adjuntar sentencia) LA PERSONA RESPONSABLE A LA CUAL DIRIGIR LA INFORMACIÓN (Padre, Madre, los dos, otros): Datos de Matrícula REPITE CURSO: ☐ SI (4) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: ☐ SI Datos Académicos curso anterior CENTRO DE PROCEDENCIA: POBLACIÓN: CURSO: **ELEGIR EL CURSO QUE CORRESPONDA** Formación en modalidad Dual CURSO: (horario de tarde, excepto viernes) CURSO: 2º (horario de tarde, excepto viernes) MÓDULOS PROFESIONALES: MÓDULOS PROFESIONALES: Destrezas sociales (132h – 6 sesiones) Organización de la atención a las personas en > Apoyo a la comunicación situación de dependencia (128h – 4 sesiones) (110h - 5 sesiones)> Características y necesidades de las personas Atención sanitaria (132h – 6 sesiones) en situación de dependencia (128h - 4 ➤ Teleassistència (176h – 8 sessions) (en valencià) sesiones) (2h en inglés) > Empresa e iniciativa emprendedora Atención y apoyo psicosocial (192h – 6 (66h - 3 sesiones)sesiones) ➤ Inglés Técnico (44h – 2 sesiones) ➤ Suport domiciliari (192h – 6 sessions) (en valencià) Atención higiénica (96h – 3 sesiones) ➤ Primers auxilis (64h – 2 sessions) (en valencià) > Formación y orientación laboral (96h - 3 sesiones)➤ Inglés Técnico I (64h – 2 sesiones) > Formación en centros de trabajo (380h) Atención a grupos (44h-2 sesiones) – *Proyecto* flexibilización

Esta inscripción queda condicionada a que el alumno aporte toda la documentación solicitada y a la comprobación de la veracidad de los datos de los cuales se responsabiliza. Doy mi consentimiento para la salida de mi hijo/a fuera del centro en la hora del patio y/o en ausencia del profesor a últimas horas. CONFORME: Firma del padre, madre (firmar ambos en caso de separación) o tutor/a: Firma del alumno/a:

de 2023

Navarrés, ____ de ____

- (1) FAMILIA NUMEROSA: En caso afirmativo, aportar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa, en vigor.
- (2) TIPO VÍA: Se indicará la denominación que a la misma corresponda (Avenida, Barrio, Camino, Calle, Vía Carretera, Chalet, Diseminado, Paseo, Parque, Partida, Pasaje, Plaza, Ronda, Sección, Travesía, Urbanización...)
- (3) NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES: según el artículo cuarto de la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, "Los progenitores o tutores legales (...) tendrán que aportar copia de la sentencia, convenio regulador o de todo pronunciamiento judicial que tenga, o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar".
- (4) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: El alumno/a mayor de edad o la familia de alumnos/as que presenten problemas de salud crónica deberán ponerse en contacto con la dirección del centro al inicio del curso.

BECAS: Los alumnos de ciclo medio y superior pueden solicitar becas de estudio y becas de transporte.

Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor. Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor, si procede. Acreditación de discapacidad. Certificación del dictamen emitido por el órgano competente, si Fotocopia de hoja de inscripción del Libro de Familia o certificación de inscripción de nacimiento librada por el Registro Civil, excepto mayores de edad. Informe de Salud escolar del centro de Atención Primaria Será obligatorio el pago del SEGURO ESCOLAR que se abonará al entregar el sobre de matrícula en conserjería. Importe: 1,12€ para menores de 28 años. **ALUMNOS** También se puede pagar en la cuenta del instituto (ES57 2100 8007 2713 0004 0891) y aportar el **NUEVOS** justificante con este impreso de matrícula. En el CONCEPTO tiene que aparecer el siguiente texto: 1º CFGM seguro escolar 23-24 nombre y apellidos del alumno/a. Además, el alumnado de enseñanzas postobligatorias tiene que hacer efectivo en el momento de la matrícula el pago de las TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS derivados de la actividad académica de nivel no universitario. Tasas de 1º CFGM: Informe de Evaluación-Formación **Profesional Tarjeta** de identidad, generar tasas https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN y entregar documento "Ejemplar para la administración" y justificante de pago en secretaría en el periodo de matrícula (del 21 al 27 de La pertenencia al **AMPA** tendrá que justificarse con el pago de la cuota. Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor si el anterior ha caducado. Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor, si procede. Será obligatorio el pago del SEGURO ESCOLAR que se abonará al entregar el sobre de matrícula en conserjería. Importe: 1,12€ para menores de 28 años. También se puede pagar en la cuenta del instituto (ES57 2100 8007 2713 0004 0891) y aportar el **ALUMNOS** justificante con este impreso de matrícula. En el CONCEPTO tiene que aparecer el siguiente texto: 2º CFGM seguro escolar 23-24 nombre y apellidos del alumno/a. o repetidores Además, el alumnado de enseñanzas postobligatorias tiene que hacer efectivo en el momento de la matrícula el pago de las TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS derivados de la actividad académica de nivel no universitario. Tasa de 2º CFGM: Tarjeta de identidad, generar la tasa en https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN y entregar documento "Ejemplar para la administración" y justificante de pago en secretaría (del 03 al 04 de julio)

Si durante el curso se produce algún **cambio** en los datos aportados (domicilio, teléfono, etc.) debe **comunicarlo** inmediatamente al centro.

La pertenencia al AMPA tendrá que justificarse con el pago de la cuota.

ntro. Compromiso de cumplimiento de Derechos y deberes de alumnos/as

DERECHOS DE LOS ALUMNOS:

- 1- Derecho a una formación integral.
- 2- Derecho a la objetividad en la evaluación.
- 3- Derecho al respeto de las propias convicciones.
- 4- Derecho a la integridad y la dignidad personal.
- 5- Derecho de participación.
- 6- Derecho de asociación y de reunión.
- 7- Derecho a la libertad de expresión.

DEBERES DE LOS ALUMNOS:

- 1- Deber de estudio y de asistencia a clase.
- 2- Deber de respeto a los demás.
- 3- Deber de respetar las normas de convivencia.

El/la alumno/a manifiesta conocer los derechos y los deberes de los alumnos/as del I.E.S. La Canal de Navarrés y se compromete a su cumplimiento. Es imprescindible la firma del alumno para su matriculación.

Firma del alumno/a:

Fdo.:	 	

PROTECCIÓN DE DATOS: Está prohibido grabar y difundir imágenes de otros alumnos y alumnas en el centro o fuera de él a no ser que se cuente con el consentimiento de todos aquellos que aparecen en las imágenes, de sus padres o tutores si son menores de 14 años.